

Estimado PRESIDENTE DE COMUNIDAD:

En **IG3NET Correduría de Seguros**, protegemos al cliente contra los riesgos más comunes a los que están expuestos los edificios de una Comunidad de Propietarios con nuestros **SEGUROS DE COMUNIDAD** negociados en exclusiva con las mejores compañías del mercado.

Con un producto competitivo que le ofrece una gama de **Garantías Básicas y Opcionales** que responden a las necesidades de aseguramiento del Edificio.

Beneficios negociados en exclusiva con las mejores compañías del mercado que ofrecemos a nuestros asegurados:

Flexible. En IG3NET Correduría de seguros, cada Comunidad puede personalizar el seguro y los costes, eligiendo la opción que más le conviene según sus características.

Coberturas de vanguardia:

Están cubiertos los daños por fugas de agua como los gastos necesarios para localizar los daños.

Los gastos de reparación los indemnizamos con un límite de 300 € o incluso superior en algunos casos.

Está cubierto el robo y el hurto del mobiliario comunitario. Así mismo, está cubierta la **sustitución de llaves y cerraduras** en caso de robo y extravío de las puertas de acceso al edificio. Y también, el robo de efectos personales, siempre y cuando se produzca con violencia o intimidación en las instalaciones o zonas comunes del edificio.

Reclamación a favor de la Comunidad de Propietarios contra los propietarios morosos que no estén al corriente de pago de los gastos generales.

Reclamación por incumplimiento de los contratos de servicios de reparación, conservación o mantenimiento de los elementos comunes del inmueble, anexos e instalaciones fijas, incluidos los ascensores.

Asistencia en el edificio: los servicios de carácter urgente de **Fontanería Electricidad y Cerrajería** serán prestados con la máxima inmediatez posible.

La Responsabilidad Civil también cubierta. De la Junta Rectora, Patronal, derivada de daños por agua y laboral.

Daños Estéticos. Si resulta afectada la **armonía estética** de las partes comunitarias del edificio e incluso de las partes privativas, se reponen los elementos dañados por otros nuevos de similares características, de forma que se restaure la armonía estética.

*Intente ponerse en contacto con nosotros al menos con tres meses de antelación al vencimiento de su actual póliza.

MEJORAMOS SU PÓLIZA ACTUAL EN COBERTURAS Y PRIMAS COMPRUÉBELO PRESUPUESTOS INMEDIATOS

CONTACTE CON NOSOTROS

942 131 602/605 602 067 info@igsnet.es



